

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 2
PRIMER PERIODO ORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2021

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con diez minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, en el recinto oficial del Congreso del Estado en los salones uno y dos de Comisiones y en el medio electrónico oficial «Videoconferencia» se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández y de los diputados Martín López Camacho, Rolando Fortino Alcántar Rojas, Bricio Balderas Álvarez y Gerardo Fernández González. Se registró la asistencia en la reunión de la diputada Yulma Rocha Aguilar. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de octubre del año en curso, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos: **1.** El Coordinador Jurídico de este Congreso informa con respecto a los amparos derivados de los actos

reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de septiembre, por lo que se adjunta tarjeta informativa que contiene los datos de los asuntos; y **2.** Oficio suscrito por el secretario general de este Congreso, en que informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó que dicho órgano se reunirá los días miércoles a las once horas. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados.* - - - - -

Acto seguido la presidencia radicó las propuestas de puntos de acuerdos contenidas en los puntos cuatro y cinco del orden del día relativas a: propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de exhortar al titular de Protección Civil del Estado de Guanajuato, al titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato (DIF) así como a las y los titulares de Protección Civil de los cuarenta y seis municipios que conforman el Estado de Guanajuato, a las y los titulares de los DIF Municipales. Lo anterior, para que, en el ejercicio de sus atribuciones legales, realicen programas preventivos basados en evidencia y pronósticos para proteger a las y los guanajuatenses en esta temporada invernal y garantizar una atención adecuada a la ciudadanía ante cualquier contingencia o imprevisto derivadas de la misma y propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Academia Metropolitana, Tránsito y Prevención al Delito del Ayuntamiento de León, para que, de estimarlo oportuno, con motivo de los múltiples acontecimientos de inseguridad y ataques directos contra elementos de su policía municipal, con estricto respeto de la autonomía municipal, y en ejercicio de sus atribuciones cite a reuniones de trabajo al Secretario de Seguridad de León Guanajuato, el C. MARIO BRAVO

ARRONA, para evaluar su desempeño y acciones tomadas ante los hechos acontecidos, y una vez concluido lo anterior informe al Ayuntamiento de León, Guanajuato, para que en el mejor ejercicio de un gobierno abierto, tome conocimiento la ciudadanía leonesa, de la evaluación del desempeño que consecuentemente realice el pleno edilicio, y se determine la permanencia o no en el cargo del actual Secretario de Seguridad Pública del Municipio de León. - - - - -

En el desahogo del punto seis del orden del día la presidencia puso a discusión y, en su caso, aprobación el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa suscrita por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Puesto a consideración en lo general y antes de someterse a votación la presidencia solicitó a la secretaría técnica expusiera brevemente sobre el contenido del dictamen, una vez lo anterior, se recabó votación en lo general y resultó aprobado por unanimidad de votos. Enseguida se sometió a discusión en lo particular, al no registrarse intervenciones la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el presente dictamen, y dejó a disposición de la Presidencia del Congreso del Estado el dictamen para que sea agendado en la Sesión Ordinaria pertinente, asimismo se instruyó a la secretaría técnica para que realice los trámites correspondientes. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Yulma Rocha Aguilar con el tema *solicitud de comparecencia del secretario de Seguridad Pública del Estado*; de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández con el tema *solicitud de comparecencia del secretario de Seguridad Pública del Estado*, quien añadió de ser posible realizar un

pronunciamiento por la comisión y sea firmada por todos los integrantes para solicitarle a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la comparecencia del secretario de seguridad; del diputado Gerardo Fernández González quien apoyo las propuestas de sus compañeras legisladoras; del diputado Martín López Camacho quien refirió que debería dársele el trámite con apego a la ley; y del diputado Gerardo Fernández González quien solicitó se enliste en el orden del día de la siguiente reunión de la comisión para tomar los acuerdos respectivos. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
DIPUTADO PRESIDENTE

ALMA EDWIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA